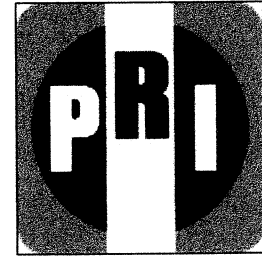


**H. CONGRESO DEL ESTADO
XIII LEGISLATURA
DIP. MANUEL JESÚS AGUILAR ORTEGA**



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

El suscrito Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega, Presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 68, Fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 107 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como el artículo 36, fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo, me permito someter a la consideración de esta H. Representación Popular, la siguiente Iniciativa de Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombre del General **Porfirio Díaz**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

México es una nación de naciones cuyos orígenes rebasan los tres mil años de sociedad y de cultura. La singular mezcla de mexicanos de diferentes pueblos mesoamericanos y de europeos llegados a nuestro



territorio, hace más de quinientos años, son la fuente y origen de nuestro ser colectivo contemporáneo.

Es tan fuerte nuestra identidad cultural, que nuestra Nación ha originado espíritus universales, como les llamó el ilustre filósofo alemán Jorge Federico Hegel, que sintetizan nuestra forma de ser y de actuar a lo largo del tiempo y del espacio, los cuales se manifiestan a través de la historia, misma que puede ser comparada con un río, en donde existe un antes, un hoy y un después. Las ideas que hoy pueden ser muy atractivas, quizá mañana hayan perdido su encanto.

La universalidad de la historia le otorga autoridad e independencia a nuestro pensamiento y a nuestra acción en el concierto mundial. Por eso, la independencia bicentenaria de Hidalgo, Morelos, Andrés Quintana Roo y Leona Vicario; la reforma liberal y de libertad de conciencias de Juárez, Ocampo y Lerdo de Tejada; la modernización y la integración nacional de Porfirio Díaz, Bernardo Reyes y Justo Sierra, y la centenaria revolución de Madero, Zapata, Carranza, Calles, Vasconcelos y Cárdenas son los espíritus universales que, uno después del otro, se han sumado y sintetizan lo que hoy somos: el México contemporáneo y el Quintana Roo del siglo XXI.

En nuestras venas y en nuestra memoria fluye la hazaña de los independistas; la inteligencia de los reformadores; la visión de los modernizadores; el compromiso social de los revolucionarios y los reconstructores de la República: somos suma y síntesis de nuestro pasado; somos la concreción del presente; y la eterna construcción humana del futuro.

El General José de la Cruz Porfirio Díaz Mori es la personalización del espíritu hegeliano, que sintetiza un siglo de guerras por la independencia del Estado Mexicano y un siglo de ideas sociales e intelectuales por definir nuestra Nación Mexicana.

En el estrategia oaxaqueño se sintetiza, así, casi un siglo de aspiraciones patrióticas por una paz, un orden y un progreso que permitieran la integración de todos sus actores, factores y diversos componentes.

Así, entre 1824 y 1854, la sociedad mexicana fue testigo del paso de sesenta presidentes de la República en un escenario dominado por la ingobernabilidad. Es decir, dos presidentes cada año; a veces electos, a veces como producto de las asonadas militares, y; en no pocas ocasiones, por una marcada rivalidad entre los poderes federales dominados por caciques, caudillos y otros poderes fácticos propios de la época.

Entre 1821 y 1867, la nación recién independizada vivió bajo dos regímenes imperiales, el de Agustín de Iturbide, en 1821, y el de Maximiliano de Habsburgo, en 1862. Sobrevivió a un intento de reconquista español, en 1829; repelió con heroísmo dos invasiones francesas, una en 1830, recordada como la Guerra de los Pasteles, y; otra en 1862-1867, cuyo final glorificó la historia patria en el Cerro de las Campanas.

Sin embargo, la nación mexicana fue gravemente herida por la intervención americana del siglo XIX, la de 1846-1848, cuando perdió la mitad de su territorio en virtud del Tratado Guadalupe Hidalgo frente a los Estados Unidos. Nuestro vecino del norte ganó, de esta manera, casi

una tercera parte de su actual extensión y fortaleció su creciente espíritu de república imperial que, hacia 1909, llevaría a exclamar al Presidente Díaz: "¡Pobre de México! Tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos."

Pero, el espíritu de la época era de guerras atlánticas, en donde el poder de las grandes potencias iniciaba un lento tránsito de Europa a América. Al mismo tiempo que el mundo veía nacer y expandirse las figuras del presidencialismo y del federalismo, en el nuevo continente, como figuras sustitutas de las monarquías del viejo mundo.

El mapamundi decimonónico no alcanzaba a contar ni cincuenta países, en donde la mayoría eran extensos imperios. De ellos, destacaban el otomano, el napoleónico, el español, el portugués, el ruso y, por supuesto, el británico. Con este último imperio llegamos a compartir fronteras comunes, a través de las Honduras Británicas, de donde emergieron profundas razones geoestratégicas porfirianas para fundar el Territorio de Quintana Roo, justamente cuando el espíritu del siglo XIX iniciaba su ocaso.

Pero el mapamundi de la era de los imperios empezó a fragmentarse cuando las colonias españolas, británicas, francesas y portuguesas iniciaron su emancipación, primero con la independencia de Estados Unidos, en 1776, y luego, con la de Haití, en 1804.

No debemos olvidar que el siglo XIX, precisamente cuando empieza a formarse el espíritu universal mexicano, es también el siglo de las revoluciones industriales; el siglo de la expansión de las comunicaciones, como el telégrafo y los transportes, como el ferrocarril

y los barcos de vapor; la invención de la bombilla eléctrica, la fotografía y el cinematógrafo, y; la expansión y moda de los idiomas inglés y francés.

El General José de la Cruz Porfirio Díaz Mori es la síntesis, pues, de toda esa época, México empezaba a actuar y a pensar de forma independiente. Abandonaba su mentalidad rural y provinciana, buscando transitar hacia una sociedad urbana y occidentalizada; cuando los usos y costumbres virreinales, militares, eclesiásticos y rurales quieren transitar a formas republicanas, burguesas, individuales y abstractas.

El estadista de Tuxtepec, es el espíritu que suma las aspiraciones colectivas de una época y sintetiza las posibilidades del Estado para alcanzarlas. Por eso, su pensamiento y acción es dialéctica pura: orden-desorden; gobernabilidad-ingobernabilidad; atraso-modernidad; aislacionismo-universalidad.

En justo homenaje al estadista, patriota y modernizador del Estado Mexicano "José de la Cruz Porfirio Díaz Mori", quien suscribe la presente iniciativa considera importante que su nombre sea inscrito con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo de nuestro Estado, pues nos ha dejado un legado histórico como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el último tramo del siglo XIX.

En este tenor, los logros y aportaciones más importantes que realizó en beneficio, crecimiento y desarrollo de nuestro País, son los siguientes:

- Consolidó el sistema político mexicano que permitió la instauración de un régimen de estabilidad política y crecimiento económico,

luego de casi medio siglo de anarquía interna e intervenciones extranjeras. Al respecto, Fernando Rosenzweig afirma que 71% del capital invertido entre 1886 y 1910 en el sector industrial fue aportado por mexicanos y el 29% por extranjeros. A partir de 1896 se aceleró el crecimiento de la infraestructura y la industrialización del país.

- Inauguró una era de gobierno liberal, que incluyó a todas las corrientes influyentes y representativas de las regiones del país, en una época en donde el espíritu democrático no era dominante como tampoco incluyente en ninguna parte del mundo.
- Estableció el orden político como el primer requisito para que el país transitara hacia la transformación socioeconómica y, de ahí, a la modernidad.
- Fortaleció la figura presidencial garantizando, así la pacificación social y el sometimiento de los poderes fácticos constituidos por caciques, caudillos, militares y eclesiásticos a la voluntad central del Estado nacional.
- Formó un gobierno de coalición y desarrolló una política de conciliación, con los cuales integró a su régimen a aquellos grupos opositores a sus ideales, antes que a sus propios amigos. Con esto, comprometía a los demás grupos regionales a trabajar junto a él, a la vez que lograba la unidad nacional y la paz social necesarias para desarrollar su proyecto modernizador.

- Aportó con su proyecto de unidad nacional que la educación sea obligatoria, laica y pública; además de que hizo nacional la educación universitaria.
- Estableció un proyecto de integración y diversificación de mercados, a través del ferrocarril y de urbanización de ciudades, que permitieron abatir aduanas internas e iniciar un proceso de desarrollo industrial y regional que, desde entonces, no ha dejado de avanzar.
- Presentó un notable aumento de la producción de metales y sustancias minerales para uso industrial y la producción de combustibles. Gracias a ello, el país se consolidó, así, como uno de los mayores productores de plata en el mundo. Fue en el norte del mismo donde florecieron, en mayor proporción, la minería, la ganadería y la industria por la falta de agua para la agricultura. Lo anterior favoreció, desde luego, mejores oportunidades de empleo para una economía deprimida por guerras intestinas e intervenciones extranjeras.
- Planteó tres factores de modernización mismos que influyeron en el crecimiento de la producción minera en el país: 1) desarrollo de las comunicaciones marítimas y ferroviarias; 2) la introducción de la electricidad en el proceso productivo y; 3) el uso de las técnicas de cianuración y lixiviación.
- Fortaleció la industria de la transformación, por ello, a partir de 1890 se registró un gran crecimiento debido a la inversión

nacional y extranjera en fábricas mecanizadas con tecnología que en ese tiempo era de vanguardia. A finales del periodo de Díaz, en México se construyó y puso en operación la primera planta siderúrgica en América Latina. Las nuevas fábricas se establecieron principalmente en las grandes ciudades, donde se concentraba la mayor demanda de consumo. Se percibieron cambios en la especialización de la mano de obra, que pasó del uso de las técnicas artesanales a la asimilación de técnicas modernas en los procesos avanzados de manufactura.

- Impulsó la transformación económica que favoreció el crecimiento de la clase media en México. Esta transformación incluyó:
 - a) La construcción de una red ferroviaria nacional (nacionalización del 58%).
 - b) La realización de mejoras en los puertos.
 - c) El establecimiento de un sistema financiero y bancario más efectivo.
 - d) La creación de nuevas leyes para estimular el comercio.
 - e) La ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas.
 - f) La supresión definitiva de las aduanas internas y las alcabalas.
 - g) De 1880 a 1910, la expansión de la red ferroviaria fue de 18 mil 206 kilómetros. Las vías ferroviarias se construyeron para conectar los centros agrícolas, mineros e industriales con los mercados potenciales.

Por otra parte, es de suma importancia destacar, que el General José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, no solamente tuvo grandes logros para el bienestar de la población del país, sino también es un personaje

fundamental en la historia de nuestro Estado, debido a que en noviembre de 1901, envía una propuesta al Congreso de la Unión para crear en la porción oriental de la Península de Yucatán, un territorio federal. Entre sus argumentos mencionó que el territorio carecía de elementos administrativos y económicos que permitieran el poblamiento y el aprovechamiento de los recursos naturales que había en la región, lo cual dificultaba su integración al desarrollo federal. Es así que, a finales de 1902, el Congreso federal aprobó, por unanimidad en ambas cámaras, la propuesta de Díaz sobre la creación del Territorio Federal de Quintana Roo, iniciándose con este acontecimiento el camino que concluyera en la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el día 8 de octubre de 1974.

En este sentido y por todo lo vertido con anterioridad, haciendo uso de lo consagrado por la fracción XXIV del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en la cual se establece que es facultad de la Legislatura "Otorgar reconocimiento a los ciudadanos que hayan prestado eminentes servicios a la Entidad o a la humanidad", propongo que dada la trascendencia que tiene el General José de la Cruz Porfirio Díaz Mori en la historia no solo a nivel nacional sino también Estatal, se le otorgue el reconocimiento inscribiendo su nombre con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Para el fin anterior, propongo que solamente sea inscrito en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo el nombre con el que se conoce al General José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, siendo éste Porfirio Díaz.

Por lo argumentos anteriormente expuestos y fundamentados, me permito someter a la consideración de este Honorable Pleno, la presente

INICIATIVA DE DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO: Inscríbase con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombre del General **Porfirio Díaz**.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

ATENTAMENTE

**DIP. MANUEL JESUS AGUILAR ORTEGA
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DE LA
H. XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

